

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 49

En la ciudad de Lomas de Zamora, a los 18 días del mes de octubre de 2019, siendo las 11.00 hs. se reúnen los Señores Accionistas de CARTASUR CARDS S.A en el domicilio de su sede social sito en la calle Sixto Fernández 124, Lomas de Zamora. La nómina de los accionistas, domicilios, números de Documento de Identidad y tenencia individuales de acciones, se indican en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales.

Toma la palabra el Sr. Presidente, Miguel Rodolfo Elguer, quien informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas con derecho a voto, que representan el cien por ciento (100%) del capital social, o sea \$ 259.500.000.- con derecho a 2.595.000 votos. Con lo cual, de acuerdo a lo indicado precedentemente la asamblea tiene carácter de unánime, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales, y se encuentra legalmente constituida, motivo por el cual no se han realizado las publicaciones de ley. A continuación, se pone a consideración el tratamiento del orden del día que dice:

1) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta: Por unanimidad se decide designar a la Sra. Vilma B. Lo Presti y al Sr. Miguel R. Elguer para firmar el acta.

Acto seguido se pone a consideración el segundo punto del Orden del Día que reza:

2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019: En primer lugar se dio lectura a la Memoria Anual preparada de acuerdo a las prescripciones del art. 66 de la Ley 19.550. Se trataron en la Asamblea aspectos diversos de los Estados Financieros que se encuentran en consideración y que han sido puestos a disposición de los Accionistas con la debida antelación. Luego de un breve intercambio de opiniones y observaciones, se procedió a la votación, y por unanimidad fueron aprobados los siguientes documentos: La Memoria, transcripta en el texto del Acta de Directorio que decidió la convocatoria a la presente Asamblea, el Inventario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos adjuntos a los Estados Financieros, Informe de los Auditores Independientes de fecha 06 de septiembre de 2019 e Informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 06 de septiembre de 2019, los cuales se encuentran en proceso de transcripción en el Libro Inventarios y Balances.

A continuación, el Sr. Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el tercer punto del Orden del Día que dice:

3) Consideración de la gestión del Directorio; determinación de sus honorarios por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019 (art. 261 2do párrafo Ley 19.550 y sus modificaciones); y fijación de las garantías: Una vez leído el punto, los Accionistas aprueban la gestión del Directorio en su totalidad.

El Sr. Presidente propone fijar la siguiente remuneración por la labor desarrollada durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019: \$1.154.140,33 para la Sra. Mirta Noemí Montes, y \$776.905,00 para el Sr. Juan Antonio Prgich. Se somete a votación de los presentes y se aprueba por unanimidad.

Por último, con respecto a la fijación de las garantías, el Sr. Presidente propone que los Accionistas presenten un seguro de caución a favor de CARTASUR CARDS S.A. La moción es aprobada por unanimidad.

Se pasa luego a considerar el cuarto punto del Orden del Día que dice:

4) Distribución de utilidades: Toma la palabra el Sr. Presidente, quien señala que el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 no arrojó utilidades. Por lo tanto, propone que, del saldo resultante de los resultados no asignados al 30 de junio de 2019, se realice la siguiente distribución: a) Honorarios al Directorio \$ 1.931.045,33 , asignados de acuerdo con lo indicado en el punto anterior: \$1.154.140,33 para la Sra. Mirta Noemí Montes, y \$776.905,00 para el Sr. Juan Antonio Prgich; b) Dividendos a los accionistas: de acuerdo a las condiciones actuales del mercado financiero, y al contexto económico general inflacionario del país, con el objetivo de preservar el capital de trabajo de la compañía se propone no distribuir dividendos a los Sres. Accionistas; y c) Honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora: \$265.050,00; facultándose al Directorio para determinar el momento oportuno para el pago de los mismos. Se aprueba por unanimidad la moción.

A continuación, se pone en consideración el quinto punto del Orden del Día:

5) Designación del auditor externo para el próximo ejercicio: Toma la palabra el Sr. Presidente, Miguel Rodolfo Elguer, quien manifiesta que habiendo sido considerados los antecedentes y buenas referencias, como así también evaluado el correspondiente presupuesto, propone designar al Sr. Nicolás Sebastián Franco como auditor titular, y al Marcelo Canetti como auditor suplente (ambos por Becher y Asociados), para el ejercicio que finalizará el 30 de Junio de 2020, como así también para los Estados Financieros de períodos intermedios. Luego de un breve debate e intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad la propuesta.

Y por último, se procede a considerar el sexto punto del Orden del Día, que dice:

6) Designación de integrantes de la Comisión Fiscalizadora: Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que a fin de proceder a la elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo a lo establecido en el art. Decimoprimer del Estatuto de la Sociedad, propone nombrar al Sr. Alfredo Oscar Alaluf, al Sr. Ricardo Antonio Díaz Parceroy y a la Sra. Gabriela Alejandra Otero como Miembros Titulares; y a la Sra. Mónica Deniz, al Sr. Marcelo Jorge Alaluf y al Sr. Eduardo Rafael Fingeret como Miembros Suplentes; cuyos mandatos tendrán vigencia por el término de un año. Queda, entonces, conformada la Comisión Fiscalizadora de la siguiente manera:

Titulares:

- *NOMBRE Y APELLIDO: Alfredo Oscar Alaluf*
DNI: 14.743.908
CUIT/CUIL: 20-14743908-4
FECHA DE NACIMIENTO: 29/09/1961
PROFESION: Contador Público
PAIS DE EMISION: Argentina

ESTADO CIVIL: Casado

NOMBRE DEL CONYUGE: Elizabeth L. Kunin

- *NOMBRE Y APELLIDO: Ricardo Antonio Díaz Parcero*
DNI: 17.066.927
CUIT/CUIL: 20-17066927-5
FECHA DE NACIMIENTO: 10/11/1964
PROFESION: Contador Público
PAIS DE EMISION: Argentina
ESTADO CIVIL: Divorciado
NOMBRE DEL CONYUGE: -
- *NOMBRE Y APELLIDO: Gabriela Alejandra Otero*
DNI: 18.050.605
CUIT/CUIL: 27-18050605-0
FECHA DE NACIMIENTO: 05/11/1966
PROFESION: Contador Público
PAIS DE EMISION: Argentina
ESTADO CIVIL: Casada
NOMBRE DEL CONYUGE: Juan J. González

Suplentes:

- *NOMBRE Y APELLIDO: Monica Deniz*
DNI: 27.101.443
CUIT/CUIL: 27-27101443-6
FECHA DE NACIMIENTO: 12/12/1978
PROFESION: Abogada
PAIS DE EMISION: Argentina
ESTADO CIVIL: Casada
NOMBRE DEL CONYUGE: Arnaldo Andres Cabrera
- *NOMBRE Y APELLIDO: Marcelo Jorge Alaluf*
DNI: 16.300.188
CUIT/CUIL: 20-16300188-9
FECHA DE NACIMIENTO: 17/04/1963
PROFESION: Contador Público
PAIS DE EMISION: Argentina
ESTADO CIVIL: Casado
NOMBRE DEL CONYUGE: Gabriela G. Goldwaser
- *NOMBRE Y APELLIDO: Eduardo Rafael Fingeret*
DNI: 14.957.646
CUIT/CUIL: 20-14957646-1
FECHA DE NACIMIENTO: 16/12/1961
PROFESION: Contador Público
PAIS DE EMISION: Argentina

ESTADO CIVIL: Divorciado
NOMBRE DEL CONYUGE: -

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la presente Asamblea siendo las 11:30 hs.

MIGUEL RODOLFO ELGUER

VILMA BEATRIZ LO PRESTI

GABRIELA OTERO
Por Comisión Fiscalizadora